



## ACTA DEL PLENO 4/2018

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 22 veintidós de enero de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 96, fracción XIV, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 11, 12, 13, 14 y 15 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 5, 6, 10 y 11 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*, se procedió a celebrar **sesión ordinaria** del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con la asistencia de los magistrados **FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES**, presidente, **GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ**, **CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ**, **MARÍA INÉS PEDRAZA MONTELONGO**, **MARÍA NANCY VALBUENA ESTRADA**, **GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA**, **JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, **JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS**, **GENARO MUÑOZ MUÑOZ**, **JORGE LUIS MANCILLAS RAMÍREZ**, **JOSÉ EUGENIO VILLARREAL LOZANO**, **ANGEL MARIO GARCÍA GUERRA**, **JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ**, **LEONEL CISNEROS GARZA** y **ENRIQUE GUZMAN BENAVIDES**, bajo la presidencia del primero de los nombrados y ante la presencia del licenciado José Antonio Gutiérrez Flores, secretario del Pleno, para someter a su consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de integración del Pleno.
- III. Presentación y aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
- V. Informe de actividades de la presidencia.
- VI. Asuntos para resolver.
- VII. Asuntos generales.

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 23, fracción I, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, el magistrado presidente pasó lista de asistencia. Enseguida, al encontrarse presentes la totalidad de las magistradas y los magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró que existe quórum legal para sesionar, acorde a lo previsto en el artículo 12 de la ley antes invocada.

Posteriormente, una vez que se circuló el orden del día entre los integrantes del Pleno, el magistrado presidente lo pone a su consideración. Leído que fue su contenido, éste se aprueba por unanimidad, atento a lo preceptuado en los artículos 13 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 8 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

Ahora, continuando con el punto cuarto del orden del día, y en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 23, fracción VIII, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, se procede a la aprobación del Acta del Pleno número 3/2018, correspondiente a la sesión ordinaria anterior, cuyo proyecto fue circulado previamente a los integrantes de este órgano colegiado. En vista de que no le fue realizada observación alguna, en este acto se firma por las magistradas y magistrados presentes.

Pasando al quinto punto del orden del día, relativo al informe de actividades de la presidencia, el magistrado presidente, en uso de la voz y con el apoyo de una presentación en formato electrónico, expone las siguientes.

En primer lugar, señala que el día martes 16 dieciséis de enero, a las 9:00 nueve horas y en el Salón Morelos de este tribunal, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés), en la que participaron, con la representación del Poder Judicial, el Coordinador de Investigación y Desarrollo Institucional y el visitador Roberto Treviño Ramos.

De igual forma, menciona que fue invitado por la Directora de Formación Cívica de la Subsecretaría de Desarrollo Político del Estado, a la ceremonia de honores a la bandera, la cual se realizó el día miércoles 17 diecisiete de enero, a las 9:00 nueve horas, en la Explanada de los Héroes, frente al Palacio de Gobierno. Evento al que asistió, con la representación del Poder Judicial, el juez Eduardo Salomón Pérez Rodríguez.

Asimismo, expone que el día miércoles 17 diecisiete de enero, en el marco de la celebración del Día del Poder Judicial, tuvo verificativo el arranque de la venta del billete de la Lotería Nacional, conmemorativo al 193 aniversario de la instalación de este tribunal, en los módulos colocados en diversos recintos de esta institución.

Por otro lado, manifiesta que fue invitado por el Director General de la institución Renace, a la ceremonia de presentación del proyecto "Seguridad con Justicia en Nuevo León, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias", misma que tuvo lugar el día jueves 18 dieciocho de enero, a las 10:00 diez horas, en el Museo del Noreste; a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, la Directora del Instituto de Mecanismos Alternativos.

Del mismo modo, refiere que fue invitado por el Comité de Damas de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Monterrey, a la ceremonia de informe de actividades 2016-2017, así como de toma de protesta de la nueva mesa directiva de dicha organización. Evento que se llevó a cabo el día jueves 18 dieciocho de enero, a las 19:00 diecinueve horas, en el Auditorio "Bernardo Elosúa" de la Facultad Libre de Derecho de Monterrey; a la que asistió, con la representación del Poder Judicial, la licenciada Martha Patricia Hernández Barrón, Secretario Auxiliar de este tribunal.

Indica, además, que fue invitado por la Directora General del Centro de Estudios Interdisciplinarios, a la ceremonia de apertura de la Maestría en Trabajo Social Jurídico de dicha asociación, la cual tuvo verificativo el día sábado 20 veinte de enero, a las 10:00 diez horas; a la que acudió, con la representación del Poder Judicial, el Director del Instituto de la Judicatura.

Por último, hace del conocimiento que fue invitado por la Directora de Formación Cívica de la Subsecretaría de Desarrollo Político del Estado, a la ceremonia del 249 Aniversario del Natalicio del General Ignacio Allende, la cual se realizó el día domingo 21 veintiuno de enero, a las 9:30 nueve horas con treinta minutos, en el monumento erigido a su memoria, en el municipio de Allende, Nuevo León. Evento al que asistió, con la representación del Poder Judicial, el juez Luis Gerardo Bernal Álvarez.

Siguiendo con el punto sexto del orden del día, se trató lo relacionado al análisis y aprobación de los asuntos jurisdiccionales sometidos a consideración de este Tribunal Pleno. Por lo cual, los magistrados, de conformidad con los artículos



## ACTA DEL PLENO 4/2018

96, fracción XIV, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León*, 18, fracciones I y XI, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León* y 10 y 11 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*, proceden a tratar los siguientes asuntos:

Incompetencia por declinatoria número 225/2017, derivada del expediente judicial 416/2017, relativo al juicio oral mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED] en contra de [REDACTED] tramitado ante el Juzgado Primero de Juicio Oral Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado; determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada e inatendible, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo. En la inteligencia que el magistrado Genaro Muñoz Muñoz se abstuvo de participar en la discusión y votación del presente asunto, por encontrarse impedido para hacerlo, con sustento en el artículo 15 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*.

Incompetencia por declinatoria número 111/2017, derivada del expediente judicial 59/2017, relativo al juicio ordinario civil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED] en contra del [REDACTED] [REDACTED] tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado; determinándose, por unanimidad de votos, declararla fundada, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria número 194/2017, derivada del expediente judicial 591/2017, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de [REDACTED] en contra de [REDACTED] tramitado ante el Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado; determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Incompetencia por declinatoria número 205/2017, derivada del expediente judicial 598/2017, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por [REDACTED] en su carácter de endosatario en propiedad de [REDACTED] en contra de [REDACTED] tramitado ante el Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado; determinándose, por unanimidad de votos, declararla infundada, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Queja administrativa número 18/2011, formada con motivo la queja interpuesta por [REDACTED] en contra de [REDACTED] por su desempeño como perito autorizado en la lista oficial de este tribunal; determinándose, por unanimidad de votos, declararla prescrita, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Queja administrativa número 5/2013, formada con motivo de la queja iniciada de oficio por el Pleno de este tribunal en contra de [REDACTED] por su desempeño como perito autorizada en la lista oficial de este tribunal; determinándose, por unanimidad de votos, declararla prescrita, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo. En la inteligencia que la magistrada María Nancy Valbuena Estrada se abstuvo de participar en la discusión y votación de este asunto, por encontrarse impedida, con fundamento en el artículo 15 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*.

Queja administrativa número 15/2013, formada con motivo de la queja iniciada de oficio por el Pleno de este tribunal en contra de [REDACTED] por su desempeño como peritos autorizados en la lista oficial de este tribunal; determinándose, por unanimidad de votos, declararla prescrita, en los términos que obra en la sentencia glosada al expediente respectivo.

Continuando con el punto séptimo del orden del día, se abordó lo relativo a los asuntos generales. En este apartado, el magistrado presidente rinde el informe semanal de los asuntos competencia del Pleno que fueron turnados a los magistrados ponentes para la elaboración de los proyectos de resolución respectivos, en los términos a que se contrae el documento que se adjunta a la presente acta. De lo cual, los magistrados se dan por enterados, con apoyo en los artículos 8 y 31 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

Por otra parte, el magistrado presidente hace del conocimiento que recibió una invitación por parte de la Dirección General de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, a efecto de asistir a la celebración del Sorteo Mayor número 3655, cuyos billetes fueron alusivos a la conmemoración del 193 Aniversario de la instalación de este tribunal, a celebrarse el día martes 30 treinta de enero de 2018 dos mil dieciocho, a las 20:00 veinte horas, en las instalaciones de dicha organización, en la Ciudad de México, en el marco del Día del Poder Judicial del Estado. Por lo cual, les hace extensiva la atenta invitación para que, si así lo desean y su agenda se los permite, acudan al mismo. De lo cual, los magistrados se dan por enterados. Lo anterior, con sustento en lo previsto en el artículo 8 del *Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León*.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día y siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día 22 veintidós de enero de 2018 dos mil dieciocho, el magistrado presidente da por concluida la presente sesión, expidiéndose el acta correspondiente, la cual, previa lectura y ratificación, es firmada por los que en ella intervinieron. Doy fe.

Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres  
Presidente

Magistrado Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez

Magistrado Carlos Emilio Arenas Batiz



PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE NUEVO LEÓN  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA

### ACTA DEL PLENO 4/2018

Magistrada María Inés Pedraza Montelongo

Magistrada María Nancy Valbuena Estrada

Magistrada Graciela Guadalupe Buchanan Ortega

Magistrado José Patrio González Martínez

Magistrado José Guadalupe Treviño Salinas

Magistrado Genaro Muñoz Muñoz

Magistrado Jorge Luis Mancillas Ramírez

Magistrado José Eugenio Villarreal Lozano

Magistrado Ángel Mario García Guerra

Magistrado Juan Manuel Cárdenas González

Magistrado Leonel Cisneros Garza

Magistrado Enrique Guzmán Behavides

Licenciado José Antonio Gutiérrez Flores  
Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Última hoja correspondiente al Acta número 4/2018, del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia se suprimió toda aquella información considerada legalmente como reservada o confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en los artículos 2, 24, 25, 28, 29, 34, 35, 36 y 37 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León reformada al 21 de diciembre 2015.

